



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: FERNÁNDEZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)
ANTONA GÓMEZ, ASIER (GPP)
ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)
AGUDO ALONSO, CAROLINA (GPP)
SÁNCHEZ NÚÑEZ, JOSÉ ENRIQUE (GPP)
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (GPP)
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)

D^a MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO, Senadora electa por Palencia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ASIER ANTONA GÓMEZ, Senador designado por el Parlamento de Canarias, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. ANTONIO ROMÁN JASANADA, Senador electo por Guadalajara, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a CAROLINA AGUDO ALONSO, Senadora designada por las Cortes de Castilla- La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ, Senador electo por Huelva, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D^a PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En la Estrategia de Acción Exterior 2021- 2024, en las acciones a desarrollar en Asia y el Pacífico, se habla de la necesidad de un redespiegue consular y del Instituto Cervantes en particular en China y en la India. Nuestra pregunta es la siguiente.
¿Qué acciones concretas están previstas en lo que en el documento se denomina como redespiegue consular y del Instituto Cervantes?

Firmado electrónicamente por:
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ CABALLERO
ASIER ANTONA GÓMEZ

ANTONIO ROMÁN JASANADA

CAROLINA AGUDO ALONSO

JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ NÚÑEZ

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

Fecha Reg: 24/05/2021 18:58 Ref.Electrónica: 126167 -